



Institución Educativa Francisco Antonio de Ulloa

Reconocida por el Decreto No. 139 del 6 de agosto de 2003 Código DANE 119001000061-01 NIT: 891.500.481-8 Secretaría de Educación - Municipio de Popayán

Las directivas, equipo de docentes y administrativos de la Institución Educativa Francisco Antonio de Ulloa, manifiestan su duelo por la sensible pérdida de nuestro estudiante Daniel Montaña Aranda.

Este suceso acaecido el día martes 16 de julio de 2024, es una dura prueba para nuestra comunidad educativa, por lo que agradecemos a todos las manifestaciones de condolencias recibidas.

Daniel Montaña Aranda, fue un excelente ser humano que gozo del aprecio, respeto y apoyo de nuestra Institución, aprecio, respeto y apoyo de estudiantes, docentes y equipo de trabajo de la institución, Daniel se destacó por su buena convivencia escolar, por ser un estudiante cumplidor de sus compromisos académicos, respetuosos y muy virtuoso en sus comportamientos hacia sus compañeros, docentes, directivos y demás miembros de nuestra comunidad Ulloista.

Nuestro Daniel Montaña, hoy descansa en la gloria de Dios, su recuerdo quedará por siempre en nuestra memoria y ocupando un espacio especial en nuestros corazones y en el seno de nuestra Institución, claustro que fue su segunda casa, que fue su segunda familia.

Paz en su tumba y un mensaje de fortaleza a su señora madre, familiares y allegados en estos momentos de intenso dolor.

Popayán-cauca, julio 19 de 2024


Esp. *Javier Pérez Burbano*

Rector